

BOSQUEJO DE LA REPUBLICA DE CENTRO - AMERICA

Escrito en inglés por el Conde de Pechio; i
traducido al español por M. S. — Guatemala —
Imprenta de la Unión — 1829. —
Folleto de 23 p. en 8º

(Con la ortografía del original)

La America, que como un descubrimiento presentado al calculo del jenio, fijó la atención del siglo 16, debe por el pronunciamiento de su independencia ocupar toda la consideración del 19. De las nuevas republicas algunas han empleado ya la pluma del politico i otras han sido ultimamente visitadas i descritas por viajeros. Una de ellas, sin embargo, la **Republica federal de Centro-America**, no ha llegado aun á noticia de los escritores, acaso por haber sido la última que se emancipó. Aislada en medio del nuevo mundo i sin relaciones comerciales, por estar cerrados sus puertos, casi no se tenía otra noticia que la de su existencia. Pero tiempo ha que aquella vasta rejion se elevó al rango de republica independiente i tomó el título, que aun no es generalmente sabido, de "**Republica federal de Centro-America**". Este bello pais según se espresa un elegante escritor de Guatemala fue hasta entonces **una rosa encerrada en su capullo**. Ahora demanda un lugar distinguido en la geografia de la America moderna i llama imperiosamente la atención del mundo comercial, no solo por razon de su nuevo aspecto político, sino también por sus numerosas e importantes producciones

La situación geografica de Guatemala es la mas favorable para la estencion de sus riquezas i poder. Está situada en el centro entre el norte i el sur de America; teniendo á un lado la República de Colombia, i al otro la de Mejico. Está igualmente bañada por los oceanos Atlantico i Pacifico, i colocada de ma-

nera que puede llevar las estensas relaciones que establezca á todas las naciones del viejo i nuevo mundo. La dilatada superficie de Guatemala es de 26,152 leguas cuadradas i diversificadas por su calidad, altura, temperatura i fertilidad. Esta superficie manifiesta que es mayor que España en Europa, ó la Republica de Chile en el nuevo mundo. Desde las alturas de las montañas que atraviesan el territorio de Guatemala descenden rios numerosos que fertilizan el suelo por donde corren, refrescando la admosfera i descargándose en los aceanos del sur y del norte. Algunos de estos rios son en parte navegables, como el Motagua, el de Ulúa, el de Aguan etc.; otros muchos podrían serlo si el gobierno fomentara el proyecto de su navegación, ó si fuera objeto de especulación privada: i sin duda veremos al gobierno ocupandose de ese importante pensamiento segun las circunstancias i recursos de la nacion—El gran lago de Nicaragua, que es de ciento cincuenta leguas en circunferencia, és del territorio de esta Republica: circunstancia que acaso será una de las causas activas que concurren á hacerla un emporio de comercio si llega á tener efecto el proyecto de abrir una comunicac'ón entre el pacifico i el atlantico por medio de aquel lago i el rio de San Juan de Nicaragua—Varias casas comerciales en Londres i Norte América desean ahora entrar en esta empresa. El territorio de la America central es accesible por numerosos puertos. Asia el norte tiene los del Golfo, Omóa, Trujillo, San Juan i Matina; i por el Sur los de Nicoya, Realejo, Conchagua, Acajutla, Istapa etc. Las producciones del suelo son casi innumerables; la

naturaleza, jamás aparece cansada de derramar sus bondades, i la sucesion de los frutos i producciones no es interrumpida en ninguna estacion del año

E mente spunta l' un, l' altio matua!—Tasso

Las dos producciones mas conocidas i estimadas en el comercio son el añil i la grana. En la provincia de Soconusco se cosechaba antes el cacao para el uso especial de la Corte de Madrid. Hai muchas minas de plata en las provincias; i como estas son en la actualidad la especulacion favorita de los aventureros británicos, daremos adelante una descripcion de ellas

Segun el Baron Humboldt en 1822, la poblacion del antiguo reino de Guatemala no excedía de 1 600,000 almas. Estos calculos, sin embargo, se fundan solamente en conjeturas segun confiesa el mismo Sr Humboldt en una carta a Bolivar, i es preciso rectificarlas por datos exactos. El Sr del Valle es de opinion que la poblacion de Guatemala puede ser de dos millones. El nota que ninguna enfermedad pestilencial ha habido en aquel pais por muchos años; que no ha sido espuesto á guerras debastadoras como Buenos-aires, Chile, Perú, Colombia i Nueva-España que los artículos de provision se encuentran allí á precios mas bajos que en Mejico, i los matrimonios son muy fertiles. Segun la opinion, pues, del Sr. Valle, que aparece muy fundada, la poblacion de Guatemala puede considerarse que excede á la de Venezuela, Perú, Chile, y acaso Buenos-aires

Guatemala permaneció sujeta á España de 1524 á 1821. Desde entonces hasta 1823 pasó sucesivamente por varios estados dignos de recordarse. Las nuevas Republicas de America pueden ser comparadas con los esclavos que, escapando de las prisiones de Aijel, evitaron en tal grado la curiosidad publica respecto de la historia de sus ultimas desgracias, que todos deseaban acercarse á ellos i preguntarles sobre los sufrimientos que habian tenido i peligros á que habian sido espuestos; curiosidad honrosa para el jenero humano. Pero que sentimiento sería mas interesante al jenero humano que el deseo de saber por que transiciones, peligros i ansiedades ha obtenido un pueblo el derecho imprescriptible de libertad? Nosotros por lo mismo harémos un breve bosquejo de Guatemala como colonia, i de la figura que hace ahora como nacion libre é independiente.

Algun tiempo antes del año 1821, los espíritus de los habitantes de Guatemala habian sido preparados para sacudir el yugo de España. Los papeles publicos, los escritos i opiniones de hombres influyentes, habian ensendido en el pecho de los naturales el amor de su pais; i junto con los encantos de la libertad, se les demostró la dignidad i ventajas anexas á la independencia. El fuego que por largo tiempo habia estado enterrado en las cenizas, fué por ultimo encendido en una llama. El 15 de septiembre de 1821 fué manifestamente descubierto el deseo jeneral de la independencia; i aquel dia del mes ha llegado á ser un solmne i amado aniversario que la Asamblea Consti-

tuyente decretó se celebrase cada año con festividades patrióticas, pompa relijiosa i dotaciones a las personas jovenes mas pobres de la capital que se hubieran casado durante los doce meses precedentes. El espíritu de independencia se esparció con la celeridad del fuego electrico; i los diputados de Guatemala que tuvieron parte en las cortes de Madrid como representantes por aquella nacion, dieron con sus paisanos el grito de regocijo repitiendolo en Madrid, en diciembre de 1821 en un espléndido banquete i uniendo sus votos á los de sus conciudadanos

Pero antes que Guatemala sacudiese un yugo estaba destinada a jimir bajo de otro, menos ignominioso sin embargo que el primero. Mejico, que habia proclamado su independencia al mismo tiempo, deseaba formar un Estado en uníon con Guatemala; i algunos hijos ingratos quisieron sacrificar a su patria.—El gobierno de Mejico envió al comandante Filisola, Italiano, con algunas tropas para efectuar la incorporacion que deseaba. Las maquinaciones del Capitan jeneral de acuerdo con las miras del gobierno Mejicano; los deseos espresados por muchos pueblos i ciudades, ganados por la intriga, i el rumor, propagado de que Filisola venía con una fuerza imponente, (cuando en realidad no tenia mas que 700 hombres) tendía á hacer aparecer que la union de Guatemala con Mejico fué voluntaria, aunque, de hecho, aquella union fue positivamente obra del engaño i de la violencia. Los esfuerzos de muchos ciudadanos para que no tubiese efecto esta forzada i absurda incorporacion fueron inútiles; la voz del Sr del Valle no fué escuchada esta vez; ni la fortuna favoreció suficientemente los deseos de otros patriotas. A estos jenerosos amantes de su pais, no fué permitido que madurasen el fruto de su valor i elocuencia sino hasta después de dos años, en 1823. La provincia de San Salvador, sin embargo, i una parte de la de Nicaragua reusaron desde el primer momento someterse á Mejico. Ellas tomaron las armas en defensa de su independencia; i aunque asaltadas por las fuerzas de Filisola, reforzadas por las tropas de la provincia de Guatemala prolongaron su resistencia, i si la primera llegó a sucumbir, la opinion publica de todas en 21 de junio de 1823, habló otra vez en favor de la independencia absoluta

Guatemala, agregada á Mejico por la fuerza i la cabala politica, siguió por algun tiempo la suerte de aquel imperio, i envió diputados al Congreso de Mejico; i cuando en 18 de octubre de 1822 se disolvió aquel Congreso por la mano poderosa de Iturbide, Guatemala se sometió al yugo del usurpador

La caída de Iturbide fué la señal para el recobro de su independencia; i en consecuencia el 24 de junio de 1823 Guatemala se declaró Estado independiente. Todo estaba entonces á su favor. El comandante Filisola, que habia tenido motivos para conocer las verdaderas necesidades i deseos de los habitantes de aquel pais, en lugar de oponerse á la insurrección, la llevó adelante; aunque el motivo que le indujo á esta cooperacion acaso no fué de una naturaleza la mas jenerosa.

Animado con el deseo de llegar a ser Jefe de la nueva Republica de Guatemala esperaba por esta adhesion abrirse el camino del poder. El congreso de Me- jico, mas amaestrado despues por la esperiencia i mas justo por razon de sus propias desgracias, reconoció, pocos meses después, la independencia de Guatemala

Peio el ejército (este terrible elemento de la sociedad modrna!) que habia primero dado opiesión i despues libetad al pais, comenzó de nuevo la destruccion de la Republica poniendo un usurpador sobre sus ruinas. El 14 de septiembre de 1823 estalló una conspiración pe- ligrosa contra el gobierno por algunos cuerpos del ejer- cito; i la suerte de la República estuvo indecisa por dos dias. Entre tanto, se suspendieron las sesiones de la Asamblea constituyente, i se levantaban tumultos por las calles, mientras que el edificio de la Asamblea ser- via como de fuerte á los patriotas contra los ataques militares. Por último triunfó el patriotismo; i el Ca- pitán Ariza, corifeo de la conspiración contra el go- bierno, fué obligado á huir; i un sargento de artilleria, complice suyo, sufrió la pena de muerte, castigo que tenia bastante merecido. Se dispersaron las tropas re- veladas; se prodigaron elojios al valor i patriotismo de los habitantes de Guatemala; i los nombres de aquellos que durante estos dias habian sacrificado sus vidas peleando por su pais se escribieron con letras doradas en la sala del congreso. Puede asegurarse con con- fianza que, a excepcion de esta tormenta momentanea, el arbol de la libertad de Guatemala fué casi el unico que no se regó con una grande efusion de sangre

Apenas habia Guatemala tornado á levantar el estandarte de la independencia cuando se instaló la A- samblea nacional constituyente, que decretó las bases de la Constitucion politica de la republica el 17 de Di- ciembre de 1823, invitando á todos los ciudadanos á hacer sus observaciones y á proponer las modificacio- nes de que fuesen susceptibles aquellas bases

Algunos meses después se completaron lo traba- jos de la Asambléa. El modelo que sirvio de guia á los lejisladores de Guatemal fué la forma republicana de los Estados Unidos de American i la de Colombia. Todas las republicas nacientes de America sintieron la necesidad de constituir al nuevo mundo bajo un mis- mo principio

Un digno é ilustrado americano, el Sr Rocafuer- te (ahora encargado de negocios de Mejico en Londres) demostró algunos años hace en un libro intitulado "El sistema Colombiano" la necesidad de seguir el plan de república; i coincidencia á este objeto, la asambléa constituyente de Guatemala, adoptó por su forma de Gobierno el sistema de una república federal represe- tativa; residiendo el poder lejislativo en un Congreso federal i un Senado. El Congreso es elegido por el pueblo i se renueva la mitad al año. Cada Estado en- via un representante por 30,000 almas. El senado se compone de miembros popularmente electos, á razon de dos por cada Estado. Este cuerpo tiene el derecho de sancionar todas las resoluciones del congreso, i una tercera parte se renueva anualmente, pudiendo ser re-

electos los individuos que salen. El poder ejecutivo es ejercido por un presidente nombrado también por el pueblo. Los destinos de Presidente i vice-presidente (ambos electos de un mismo modo) duran por cuatro años, i los individuos que los sirven sin intervalo nin- guno pueden ser reelectos por otra vez. La Constitu- ción ha abolido la esclavitud, establece la libertad in- dividual, i garantiza la libertad de la imprenta. La república está ahora dividida en cinco Estados; Guate- mala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa-rica. Cada uno de estos estados es libre é independiente en su gobierno provincial i administración interior.

El 20 de febrero de 1825 se disolvió la Asamblea Constituyente i fué sucedida por el Congreso Federal, que juró la Constitución el 10 del ultimo abril. El se- ñor Valle que era President edel poder ejecutivo, pro- nunció un elocuente discurso en la apertura del Con- greso. Es imposible elojiar suficientemente á aquei estimable ciudadano por los bienes que ha hecho á su país. En el discurso de que hablamos, mientras recor- daba á su auditorio la importancia de los deberes de un representante, usó del elocuente lenguaje que sigue "El pueblo créa que desde el momento en que elevan a diputado a un ciudadano particular, debe cesar el hom- bre privado i no ecsistir mas que el hombre público: debe morir el yo, i no vivir mas que la nacion: debe acabarse el individuo, i no quedar mas que la patria; deben cesar las atracciones i repulsiones individuales, i no hablar mas que los sentimientos dulces i sublimes del patriotismo"

Los papeles públicos, las actas del Gobierno, i Iso discursos de algunos individuos que tenemos en nuestra coleccion, son tambien formados i fundados en principios, que suministran la mejor refutacion á los asertos de aquellos que (por una desesperada resisten- cia á la verdad i al hecho!) declaran que el pueblo a- méricano no está suficientemente civilizado, ni bastan- te maduro, ó que se halla demasiado inculto para vivir bajo una forma de gobierno libre e independiente

Estos pocos bosquejos históricos de los publicos acontecimientos servirán como de una base para con- cluir la rápida pintura que únicamente intentamos de- linear. Volveremos la vista al territorio i á una des- cripcion del país, sus costumbres, i habitantes. El ca- mino comercial á que todo extranjero dá preferencia, saliendo de Omoa (puerto que está en el atlántico) pa- ra la ciudad de Guatemala, es la primera linea del país de que darémos noticia. Esta ciudad es la capital de la República. Transcribiremos á este proposito, es- tractos del diario del Dr Lavagnino

"El 26 de abril de 1825 "dice el Dr." llegamos á Omoa, no sin mucha inquietud por los piratas que fre- cuentemente aparecian por el Golfo de Honduras. O- moa está á la estremidad de la bahia; i es habitada por negros que viven en ranchos. Pocos son los comer- ciantes blancos que residen allí i manejan asuntos de ajencia. El clima es mal sano por razones de las a- guas estancadas en su vecindad; por esta razon prefe- rimos permanecer á bordo del buque, con el objeto de

esponernos menos á la influencia de los vapores putridos que despedían las cienagas ó pantanos. Si se abriera un canal que condujese estas aguas al mar, que está bien inmediato, Omoa podría ser un lugar de residencia mui agradable. Allí hai una fortaleza edificada de piedra, de una forma regular i rodeada de un foso. Un oficial negro que vino a bordo de nuestra goleta, nos dió una idea bastante triste de la plaza. El nos pedía dinero con pretestos frívolos, tomó una de nuestras botellas de vino de una manera vergonzosa; i aun nos ofreció introducirnos a las señoritas si le dábamos otra. El comandante de la plaza que tenía las mas delicadas maneras, nos compensó bastante el disgusto que habíamos tenido por la conducta de aquel despreciable negro.

El 28 á las 11 de la mañana, salimos para Isabal i al amanecer del 29 llegamos a la boca del rio que viene del Golfo dulce i desemboca en el mar habiendo navegado 22 leguas. Continuamos el mismo dia en el

rio. El país es pintoresco en esta corta jornada. Entramos luego al Golfo pequeño, i cruzando un estrecho, que está resguardado con el castillo de San Felipe, nos hallamos en el Golfo dulce.

El día 30 llegamos á Isabal, pueblo pequeño habitado por negros, que comenzó á ser habitado de nuevo hace un año solamente. El clima es saludable. La distancia de la boca del rio para Isabal es de 18 leguas.

El 2 de mayo salimos de Isabal á las 5 de la mañana i llegamos al Mico á las 2 de la tarde. La jornada es solamente de 7 leguas, i el camino pasa por una montaña llama del MICO o montaña de Guatemala. El camino que hisimos ese dia fue estremadamente malo i con frecuencia nos hundimos en el lodo. En el tiempo de aguas las mulas perecen á menudo, en los fangos ó lodasales. Algunas veces el viajero pasa á la orilla de los precipios en donde es necesario cerrar los ojos para no aterrorisarse á la vista de peligros tan espantosos.

El dia 3 salimos del Mico á las 8 de la mañana. El camino está en la cima de la montaña bello i regularmente comodo; pero la vajada es algo molesta. El constante grito de los tigres resonaba en nuestros oídos. Estas montañas están cubiertas de pinos i abundan en buenos pastos. Entonces atravesamos por una deliciosa arboleda de palmas; i es imposible describir la impresión que produjo a nuestra vista; el efecto fué como magico. La perspectiva de estos arboles i lo entrelazado de sus ramas eran á cada paso tan bellos i fantásticos que Tasso podia mui bien haber elegido uno de estos lugares para habitación de su Armida. Pero otros lugares inspiraban tanto horror que Bilon podia haber puesto mas fiero á su misantropico Manfredo. Llegamos como á la una de la tarde a los Encuentros en donde hai una casa de correos i aduana aunque mui pocos habitantes. Este insignificante pueblo está situado en la misma orilla del rio de Motagua que atravesamos por el vado, aunque allí se le llama rio grande de los encuentros. La distancia entre el mico i los encuentros es de cerca de seis leguas.

El dia 4 á las 8 de la mañana salimos de aquel lugar, i á la una de la tarde llegamos á Guana. El camino sigue constantemente sobre montañas i es agradable i bueno, pero sería mas breve si se hubiese cortado á un lado de la montaña. Aquí no se oyen ya mas los gritos de los animales salvajes. La vejetación es crecida ó alta, abundante i vigorosa; por el contrario las cosas animadas, como por ex. los cuadrúpedos silvestres, aves, insectos etc., son pequeños i escasos. De los Encuentros á Guana hai un camino de 4 leguas. A las 3 de la tarde salimos del último punto. El camino es agadable; pasa sobre pequeñas montañas i por medio de bosques. Entramos á Gualan a las 8 de la noche hasta cuyo lugar contamos desde Guana 4 leguas. Gualan es un país que contiene 40,000 almas. El distrito crece diariamente en propiedad i poblacion por razon del rio de Motagua que pasa por sus inmediaciones por cuya corriente se transportan todas las mercaderias desde Omoa para Guatemala.

El día 5 á las 9 de la mañana comenzamos de nuevo nuestra jornada; i descansamos en San Antonio cerca de dos leguas distante. A las 4 de la tarde seguimos; el camino es escabroso i pedregoso; i el rio de Motagua se vé á una pequeña distancia; se nos informó que allí se hallaban lagartos o cocodrilos. A cada paso encontramos atajos de mulas cargadas de mercaderias. El derecho de propiedad en el suelo comienza á ser marcado de una manera particular. Vastas porciones de tierra cercadas en que pastan porciones de caballos, bueyes i vacas indican suficientemente un derecho de propiedad. El país está todavia sin agricultura. El camino está mas trillado que antes, lo que anuncia que el país comienza á ser mas habitado.

Vimos algunos indios cuasi desnudos i cargados como las bestias. Un caminante al pasar por estas soledades i observar el estado de abandono en que se ha dejado aquel virgen i fértil suelo no puede menos de llenarse de indignación contra los reyes de España. Treinta naciones habitaron esta parte de la America antes de la conquista de los españoles; i todas ellas han sido cuasi destruidas por los mandamines de aquellos por el vano placer de añadir un nuevo título á su rango i por llamarse "Reyes de las indias". El fanatismo católico auxilió á estas devastaciones. Alejandro VI tiró una linea sobre el mapa del mundo para formar los limites designados al dominio de los reyes de España en America. Con aquella prueba documentada de prosperidad en sus manos, la conquista se llevó adelante á sangre i fuego; i 26,000 leguas cuadradas de tierra (que es el espacio superficial de la Republica de Guatemala) vinieron á ser una vasta soledad. Los necios títulos que toman los despotas del Asia, como de emperadores de la Luna, hermanos del Sol etc., no costaron á la humanidad tantos torrentes de sangre como se derramaron los títulos de "Rei de Jerusalem i de las Indias" se proclamaron en el mundo. España impuso tributos á sus colonias, pero nunca recibió provecho alguno del Reino de Guatemala. Los eclesiásticos, soldados, i personas empleadas en los asuntos públicos, consumían todo el tributo que se exijía de aquellos miserables habitantes.

A las 8 de la noche entramos en San Pablo, pueblo de indios con una Iglesia De San Antonio á San Pablo hai cinco leguas. Seguimos hasta Zacapa á donde llegamos á las tres de la mañana habiendo andado tres leguas.

Zacapa es un pueblo grande situado en un plano que se extiende hasta Chimalapa, es decir, ocho leguas de largo i cuatro de ancho i va disminuyendo á proporcion que se camina. Zacapa tiene una poblacion de diferentes castas que no baja de 6,000 almas El comercio alli no es de consideracion. El cacao i el café son muy cultivados; pero el añil y la grana son muy raros El calor es excesivo. Sufrimos algunos trabajos en encontrar mulas para proseguir nuestro camino Era muy dificil conseguir las por la falta de forrajes para ellas, por el inmenso calor, i la esteril aridez del suelo, que invariablemente se advierte, mientras no hai lluvias.

A corta distancia de Zacapa en el camino para Guatemala, pasa el rio llamado de Zacapa, que como á un legua mas allá une sus aguas con las del rio de San Agustin. De la reunion de estas dos corrientes comienza el rio Motagua; el que á las nueve leguas hasta Gualan es ya navegable en grandes canoas hasta el mar: que es una distancia de cuarenta leguas La mayor parte del añil, grana, i demas producciones de exportacion, de que Guatemala necesita, se transportan por este rio. El Gobierno desea hacerlo navegable hasta la confluencia de donde comienza, para lo cual, diferentes dueños de canoas me aseguraron que habian ya navegado todo el trecho Se cree que aun el rio de San Agustin puede quedar á proposito para la navegacion hasta el pueblo del mismo nombre que son ocho leguas En la provincia de Chiquimula está situada la celebrada mina de Alotepeque La mina de San Pantaleon que ahora está inundada, produjo en otro tiempo cantidad de metal En el museo de Madrid se conservan dos cajas con muestras de producciones de esta mina Algunas moles de piedra están alli ligadas con fajas de pura plata, que se observan muy facilmente, i están suspendidas en el aire Con motivo del inmenso tesoro que contenia esta mina, el gobierno Español fué inducido a conceder algunos privilegios á la familia de Zea para estimularla al trabajo de la mina. Ella podría secarse haciendo un canal ó desaguadero en su base: circunstancia importante para notar la necesidad de maquinas Las minas de Santa Rosalia, Montañita i San Antonio Abad, por la misma vena han dado mucho metal, i pueden ponerse otra vez en actividad. La riqueza puede concebirse mejor sabiendose que en la manifestacion hecha al Gobierno por el ensayador de la casa de moneda de Guatemala, se demostró que cada quintal de oro dá diez i siete marcos, seis onzas i tres ochavos de una onza de plata

El 9 de marzo emprendimos la marcha para Chimalapa El camino es plano i agradable Cerca de Zacapa pasamos el rio del mismo nombre; i poco despues cruzamos otros dos rios pequenos. La distancia de Zacapa á Chimalapa es de ocho leguas.

El 10 continuamos nuestra marcha. El camino era hermoso; pero el calor insoportable. Pasamos por Chimalapa, que tendrá como cien pequenos ranchos En el camino percibimos un gran numero de caballos i vacas muertas de necesidad por estar los pastos secos por falta de lluvias.

A las 9 de la mañana llegamos á Sobecas, que está á cuatro leguas de Chimalapa.

El 11 salimos de Guatatoya, en donde hai un aqueducto y un gran repositorio bien surtido de pescado Este pueblo tiene mejor aspecto que el de Chimalapa. A las 10 de la mañana descansamos en el Encuentro, lugar que contiene solamente dos casas; i en el progreso de la marcha cruzabamos frecuentemente torrentes de agua. La distancia de Sobecas al Encuentro es de seis leguas. A las 3 de la tarde dejamos el encuentro; i despues de andar una legua, paramos en una casa llamada Rocandilla, desde cuyo punto hasta llegar á Omoita ya no hai otras casas

El 12 emprendimos la jornada á las 7 de la mañana i continuamos por unos valles que recibian sombra de hermosos arboles en ambos lados de nuestro paso Por ultimo, despues de haber subido una montaña i pasado por varios cerros sucesivamente, nos encontramos en Montegrande en donde comenzamos á percibir algunas plantaciones de azucar i buenas casas: A proporcion que caminabamos la temperatura era mas i mas moderada Observamos también inmensos güegüechos en las personas ya formadas i grandes en la parte mas joven de la poblacion Roncadilla está á cuatro leguas de Montegrande.

Partimos a este punto i llegamos á la posesion del Padre Caballeros, que está á 12 leguas de Montegrande. El camino es excelente i los cañaverales muy frecuentes.

El 13 salimos a las 5 de la mañana El camino es muy estreho, i á la orilla de un precipicio; pasa cerca de un volcan que se ha extinguido tiempo há de donde emanan muchos arroyos de agua caliente sulfurea, los que unidos desembocan en un rio que corre á un lado del volcan, i se llama Agua caliente A las 10 de la mañana llegamos á la hacienda de San José en donde el aire es deliciosamente frio i saludable Para llegar alli subimos un alto cerro, desde cuya cima descubrimos un hermoso llano La elevacion sobre el mar debe ser muy considerable juzgandola por la temperatura que puede ser comparada á la de la primavera de la Lombardia Caminamos cinco leguas desde la hacienda del Padre Caballeros hasta San José, i nos detubmos por la noche en la hacienda de San Diego, dos leguas mas allá de San José.

El 14 á las cinco y media continuamos por un camino al principio deleitable pero gradualmente peor La ciudad de Guatemala se descubre como a una legua de distancia; i esta ciudad, con sus casas todas blancas, i sus numerosas i bellas iglesias, presenta la vista mas agradable".

Los indios que pueblan la Republica de Guatemala no tienen un origen comun. Hablan muchas i diferentes lenguas, i debe presumirse que descienden de diversas naciones. En las provincias del Quiché, i Totonicapam en una parte de Quezaltenango, i en el pueblo de Rabinal, usan las lenguas del Quiché, es decir de los Jultecas. En Güegüetenango, en una parte de Quezaltenango i en la provincia de Soconusco se habla el idioma Mam o Pocomam, cet. Las lenguas conocidas como las de Quiché, Mam, Pipil, Zoque, Chol, Lenca, Maya cet ascienden a veinte i seis.

Antes de la conquista los indios eran idolatras, y tenían sus sacerdotes. Despues de ella en 1524 abrazaron la Religión Católica; i fueron muchas las dificultades i peligros que los misioneros tubieron que soportar para establecer el evangelio.

Pero á pesar del zelo de estos religiosos, muchos indios un siglo despues de la conquista no han sido convertidos á la cristiandad i otros acia el año de 1725 abjuraron aquella creencia i mataion a tres misioneros que se hallaban casualmente entre ellos acusandoles de que la Religión i los religiosos españoles eran el instrumento de su esclavitud. En el Estado de Honduras, á las orillas del rio de Ulúa, existe una tribu de indios de 15 a 20,000, llamados Jicaques, quienes son naturalmente quietos i hospitalarios. Ellos reciben afectuosamente á todo extranjero: i si algunos manifiestan inclinación a domiciliarse entre ellos les dan un rancho i utensilios de agricultura.

En el Estado de Honduras también residen los indios mosquitos, toscos ó incultos en su aspecto, sucios i quasi desnudos. Estos son enemigos implacable de los españoles, quienes jamas pudieron subyugarlos. Son poco hospitalarios i tienen un comercio insignificante con los Ingleses, á quienes venden la pequeña cantidad de plata i oro que sacan de los rios i minas. Algunos de ellos se ven en las calles de Wollis quienes parecen como los Jitanos entre nosotros, i viven separados de los demas habitantes alimentandose de la suciedad i desperdicios que encuentran en las calles. Algunos opinan que son canibales ó antropofagos; pero lo cierto es que todavía son idolatras.

Al ver la estrechez i miseria de las casas de los indios, parece increíble que antes de la conquista hubiesen tenido palacios de tanta magnificencia, ciudades tan bien construidas, fortalezas defendidas con tanto arte, i otros edificios de pura ostentación de que hablan muchas historias i aun permanecen algunos vestijios.

Los indios de las inmediaciones de Guatemala estan aun en estado mui rudo; hablan la lengua indigena, i se visten como salvajes. Los indios de las otras provincias son más civilizados se visten al estilo europeo i hablan la lengua española.

Se ha observado jeneralmente que los indios son timidos i cobardes por naturaleza, hecho que consta mui acreditado en la historia de la conquista. D. Pe-

dro de Alvarado conquistó los numerosos reinos que existian en su tiempo con algunos centenares de soldados españoles i seis mil indios aliados de la provincia de Taxaltecas. Los ejercitos de los reyes indios eran de treinta, cincuenta i algunas veces ochenta mil hombres, si damos crédito a los historiadores españoles.

Por la actual Constitución, los indios han adquirido el derecho de ciudadanos i estan igualados con los descendientes de los españoles. Por lo mismo no pueden menos de ser afectos al nuevo sistema y muchos de sus pueblos son declarados partidarios del Gobierno republicano.

Bajo las leyes de España, estos pueblos, vivían en opresión. El gobierno los protejia en la apariencia; pero en calidad las leyes tendían solamente a mantenerlos en la ignorancia i en la inferioridad.

El escritor Torquemada dice, que estos indios bajo el dominio de sus reyes tenían colejios i seminarios para la juventud bajo la superintendencia de personas aprobadas, prudentes i capaces. Pero aunque en el día no hai señales de tales colejios, los indios cuidan de sus hijos. Las madres mismas les dan la lactancia: los llevan á las espaldas; i con esta carga lavan i muelen, i este movimiento sirve para mecerlos i arrullarlos. A una edad mas madura el Padre instruye á sus hijos en cazar, pescar, labrar la tierra, usar del arco y la flecha, bailar i otras cosas. Las madres enseñan á sus hijas á moler, á hilar algodón i pita, i á tejer las telas de su vestido; y las acostumbrian á bañarse frecuentemente dos ó tres veces al día.

Los indios pasan una vida mui trabajosa. Duermen en la pura tierra; i su principal alimento es el maíz.

Cuando se visitan usan de largas arengas llenas de repeticiones. Conservan los secretos con la mayor fidelidad; i primero sufrirían la muerte que revelarlos.

De ningún modo es cierto lo que han asegurado algunos escritores, que los indios son inferiores a los europeos con fuerza física i en las facultades intelectuales. Si los indios no pueden ser comparados con los europeos en las bellezas de la figura, muchos de ellos son iguales ó superiores en fuerza i capaces de llevar doscientas libras. Ellos resisten las enfermedades mejor que los europeos. La organización de los indios es semejante a la de los europeos de america; i para probar que ellos poseen la misma facilidad para adquirir cualquier arte ó ciencia, es suficiente reflexionar que entre los indios han sobresalido muchos en filosofía, teología, jurisprudencia, i otras ciencias que se les han enseñado. En la provincia de Nicaragua, habia un indio eclesiástico llamado el Dr. Ruiz que habia cultivado las letras con fruto. Y en la primera Asamblea constituyente de Guatemala, en 1823 ocuparon asiento tres indios, de los cuales dos eran eclesiásticos; i otro indio fué Senador i tomó asiento en la Asamblea de la República en el año de que se habla.